MARCHA DE LOS CALDEROS. AÑO 1965

Localización

Barredos. Laviana

Coordenadas ETRS89

30N 291.153 / 4.792.850

Descripción

Durante el franquismo, el movimiento vecinal en Barredos (Laviana) estuvo indisolublemente unido al movimiento obrero minero y a la resistencia antifranquista en las cuencas del Nalón. En una época donde los partidos políticos y los sindicatos de clase estaban estrictamente prohibidos, las calles del pueblo y los espacios de convivencia vecinal se convirtieron en auténticas "escuelas de democracia" clandestinas.

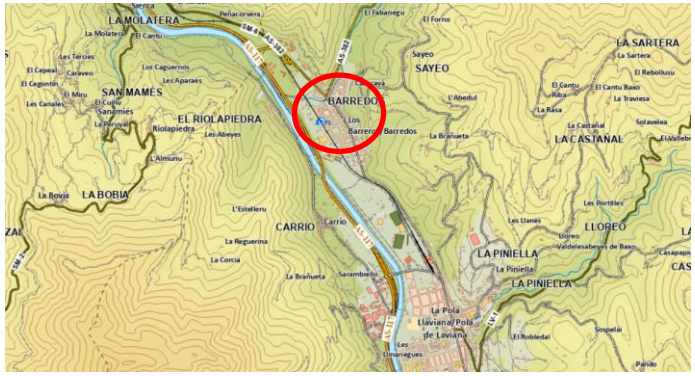
Podemos establecer varios elementos clave que definieron la movilización vecinal en Barredos durante la dictadura. El primero fue la Ley de Asociaciones de 1964, que actuó como "Caballo de Troya". A partir de la promulgación de dicha ley, el régimen franquista buscó abrir canales controlados de participación ciudadana. Sin embargo, en zonas de altísima conciencia política como Barredos —muy influenciada por la actividad extractiva del Pozo Carrio— los vecinos utilizaron esta legalidad formal para camuflar comisiones, reuniones y asambleas donde, bajo la excusa de pedir un semáforo o el agua corriente, se articulaba la oposición política y el sindicalismo clandestino de Comisiones Obreras (CC.OO.) y el Partido Comunista.

En ese contexto se produjo la denominada “marcha de los calderos”. Las deficiencias en las infraestructuras de Barredos eran extremas debido al vertiginoso e incontrolado crecimiento de población obrera en los años cincuenta y sesenta. Ante la inacción de las autoridades locales del Movimiento Nacional, las mujeres y los vecinos de Barredos organizaron la histórica marcha de los calderos. Armados con cubos vacíos, caminaron en manifestación masiva los dos kilómetros que separan el pueblo del Ayuntamiento de Laviana para exigir un servicio básico: el agua corriente. Aquella movilización, con un fortísimo liderazgo femenino, constituyó un desafío directo a la prohibición de manifestación.

Al igual que ocurrió en las grandes huelgas mineras asturianas de 1962 (la mítica *Huelgona*), las mujeres de Barredos jugaron un papel vital en el tejido vecinal de la posguerra y el tardofranquismo. Mientras los maridos e hijos se exponían a despidos, detenciones o encarcelamientos, las redes de solidaridad de las vecinas sostenían la subsistencia de los barrios. Se encargaban de la intendencia, coordinaban boicots a comercios locales que colaboraban con el régimen, organizaban piquetes y utilizaban los lavaderos y mercados públicos como centros informativos de resistencia civil.

Junto a las galerías de las minas y las universidades, el barrio obrero fue reconocido históricamente como el tercer espacio de la lucha antifranquista. En Barredos, la solidaridad vecinal se activaba automáticamente ante la presencia de la policía política (la Brigada Político-Social) o de la Guardia Civil. El aviso comunitario permitía esconder a militantes clandestinos que huían de la represión, guardar propaganda o proteger las viviendas de familias cuyos miembros habían sido detenidos por motivos políticos o laborales.

Ubicación



Cartografía del Sistema de Información Territorial e Infraestructuras de Datos Espaciales de Asturias (SITPA)

Galería fotográfica







Calle de Barredos inundada en 1965 (Memoria Digital de Asturias). Inauguración del apeadero de Barredos en 1962, donde la presencia femenina es la predominante (Memoria Digital de Asturias). Barredos en la década de 1960.

Bibliografía

- CABRERO BLANCO, Claudia (2010): “Género, antifranquismo y ciudadanía. Mujeres y movimiento vecinal en la Asturias del Desarrollismo y el Tardofranquismo”, en. *Historia del Presente*, nº 16
- VEGA GARCÍA, Rubén (2013): *El movimiento obrero en Asturias durante el franquismo, 1937-1977*, Fundación Juan Muñiz Zapico, AFOHSA y KRK

Proyecto financiado por la subvención destinada a actividades relacionadas con la atención y apoyo a las víctimas de la guerra y de la dictadura de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática. Año 2025